



Dirección de Planificación Sectorial

HERRAMIENTAS PROPUESTAS PARA ANÁLISIS Y ELABORACION DE LOS
SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION:

Plan Estratégico Institucional (PEI)
Plan Operativo Multianual (POM)
Plan Operativo Anual (POA)

Ejercicio Fiscal 2021

MATRICES DE PLANIFICACIÓN 2021		
CONTENIDO MINIMO SUGERIDO		
Plan Estratégico Institucional (PEI)		Código
Introducción		
Etapa de diagnóstico o análisis de situación	Vinculación Institucional	DPSE-01
	Identificación con las MEDs-CONADUR	DPSE-02
	Mandatos	DPSE-03
	Análisis de Políticas	DPSE-04
	Identificación, análisis y priorización de la Problemática	DPSE-05
	Población	DPSE-06
	Modelos de Causalidad	
	Modelo Conceptual /árbol de problemas	DPSE-07
	Evidencias	DPSE-08
	Pasos Modelo Explicativo	DPSE-09
	Jerarquización de Factores Causales Críticos	DPSE-10
	Resumen de Jerarquización de Factores Causales Críticos	DPSE-11
	Modelo Explicativo	DPSE-12
	Caminos Causales Críticos	DPSE-13
	Modelos Prescriptivo	DPSE-14
Etapa de Diseño	Formulación de Resultados	DPSE-15
	Modelo Logico de la Estrategia	DPSE-16
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	DPSE-17
	Ficha del indicador de Resultados	DPSE-18
Análisis de Capacidades Institucionales	Visión, misión, valores y principios	DPSE-19
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	DPSE-20
	Análisis de Actores	DPSE-21
Etapa Seguimiento y Evaluación	POM	DPSE-22
	Ficha de seguimiento POM	DPSE-23
	POA	DPSE-24
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	DPSE-25
	Ficha de seguimiento POA	DPSE-26

Anexos	
Ruta de Trabajo	DPSE-ANEXO 1
Clasificadores temáticos	DPSE-ANEXO 2
Información Presupuesto de 5 años	DPSE-ANEXO 3
Criterios de Ponderación	DPSE-ANEXO 4

INTRODUCCIÓN

Objetivo:

Las herramientas de planificación, tienen como objetivo facilitar el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, tomando en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30, 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3,4 ,11, 16,19 ,21, 24, 38 de su Reglamento. La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, a través de la Dirección de Planificación Sectorial coordina las directrices necesarias para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, a través de las estrategias de análisis que permitan cumplir los resultados institucionales y estrategico.

Presentación de los documentos:

Derivado de la importancia del proceso de planificación, se presentan las siguientes herramientas en formato excel las cuales pueden ser utilizadas de soporte en el proceso de formulación, sin descuidar que la parte fundamental es el analisis.

Los documentos PEI,POM POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un periodo de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.

Aspectos de forma:

Utilizar ambos lados de la página, hoja tamaño carta, numeradas, adjuntar Disco Compacto (CD) con la información.

Elaborar indice.

Los documentos de planificación (planes) de las unidades ejecutoras deben enviarse integrados en los ministerios como corresponda.

No adjuntar de forma repetitiva la información.

Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliograficas. (fuentes de información)

El oficio de entrega debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo al Señor Secretario de Segeplán: Ing. Miguel Angel Meir.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					DPSE-01	
Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.						
Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.						
Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Mejorar la posición de país en el Índice de Percepción de la Corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.	Sub Lineamiento	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	Para el 2019, se habrá reducido la desnutrición crónica en 10 puntos porcentuales en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y áreas rurales	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana	ODS2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	(Línea base 41.7%(ENSMI 2014-2015) Meta: 31.7% en 2019)					
	Para el 2019, se ha disminuido la población subalimentada en 1 punto porcentual (De 15.6% en 2015 a 14.6% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición.		
	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (De 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 3.1 y Meta 3.2	ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (De 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Acelerar los progresos conseguidos hasta la fecha en la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna		
	Al 2019, se ha incrementado la cobertura en educación primaria en 6 puntos porcentuales (De 82.0% en 2014 a 88.0% 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 4.1 y Meta 4.2		

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					DPSE-01	
Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.						
Instrucciones:						
Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.						
Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
	Para el 2019, se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 12 puntos porcentuales (De 47.3% en 2014 a 59.3% en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Proporcionar educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria y formación técnica y profesional	ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	
	Para el 2019, se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales (De 71.7 en 2013 a 78.8% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población urbano/rural en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.087 puntos	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	ODS 10	X
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población indígena/No indígena en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.073	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			
	En 2019 la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresariales menores se incrementó en 4 puntos porcentuales.	Lineamiento	Guatemala Urbana y Rural	Meta 9.3	ODS9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
	Para el año 2019, se ha incrementado la cartera de crédito orientada al microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales	Lineamiento	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas... a los servicios financieros... y su integración en las cadenas de valor y los mercados		
		Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de informalidad en el empleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las	ODS 8

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					DPSE-01	
Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.						
INSTRUCCIONES : Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.						
Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Fomento de las Mipymes, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de subempleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas	personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.		
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de desempleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la proporción de la población ocupada viviendo en pobreza extrema	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 1.2	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
				Erradicar la pobreza extrema al 2030		
	Para el año 2019, se ha incrementado progresivamente la proporción de mujeres en el empleo remunerado no agrícola	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 5.a Otorgar a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como a la propiedad, el control de la tierra y otros bienes	ODS5: Lograr la igualdad entre géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	
Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de Competitividad Turística en 10 posiciones (De la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019).	Sub Lineamiento	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	ODS 8		
Para el 2019, se ha reducido el déficit habitacional en 4.0% (De 1.6 millones de viviendas en 2015 a 1.5 millones de viviendas en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		
	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	N/D	N/D	

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						DPSE-01
Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.						
INSTRUCCIONES:						
Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.						
Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Seguridad Integral	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					DPSE-01	
Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.						
INSTRUCCIONES:						
Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.						
Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Ambiente y Recursos Naturales	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7 %	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas	ODS6: Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
				Meta 15.1 y Meta 15.2	ODS 15	
	Para el 2019, se ha incrementado en el país la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático.	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales	ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
	Para el 2019, se ha incrementado la participación de la energía renovable en la matriz energética en 5 puntos porcentuales (De 64.94% en 2014 a 69.4% en 2019).	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía	ODS7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	
	Al 2019 se contará con una Ley de Aguas con enfoque de gestión integrada de recursos hídricos	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.3 Y Meta 6.4	ODS6Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
Pobreza general y pobreza extrema	Al año 2019, se ha reducido la pobreza extrema en 5.3 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Erradicar la pobreza extrema al 2030	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
	Al año 2019, se ha reducido la pobreza general en 5.6 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, el Coeficiente de Gini se sitúa por debajo del 0.50	Meta	Riqueza para Todos y Todas	N/D	N/D	

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la identificación institucional hacia las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR.

Instrucciones : Analizar según su mandato su identificación con las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR

Marque con una "X" en la columna de "Identificación con la MED" con las cuales se identifica la institución de acuerdo a su mandato.

Listado de prioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la MED
1	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición.	
		Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	
2	Acceso a servicios básicos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
3	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	
		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (X)% a nivel mundial	
4	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural	

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la identificación institucional hacia las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR.

Instrucciones : Analizar según su mandato su identificación con las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR

Marque con una "X" en la columna de "Identificación con la MED" con las cuales se identifica la institución de acuerdo a su mandato.

Listado de prioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la MED
5	Empleo e inversión	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido apulativo y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	
		Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	
		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	
6	Valor económico de los ecosistemas	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
7	Transparencia y Fortalecimiento Institucional	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	x
		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	x
8	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
9	Gasto social y reforma fiscal integral	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010)	
10	Ordenamiento territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	
		En 2032, los gobiernos municipales alcanza una mayor capacidad de gestión para entender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para este efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado. Artículo 92. Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.	FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA FÍSICA Y EL DEPORTE	Formación deportiva
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 100. Funciones. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. ARTICULO 132. PRESUPUESTO. El presupuesto de la Confederación será programático y su ejercicio se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo ser la expresión financiera del Plan de Trabajo anual de la Confederación. Este presupuesto incluirá las asignaciones para las federaciones y otras entidades afiliadas, mantenimiento de instalaciones, gastos de administración y programas de la Confederación. De las asignaciones para las federaciones estas deberán determinar la siguiente distribución presupuestaria: a. Hasta el veinte por ciento (20%) para gastos administrativos y de funcionamiento. b. Hasta el treinta por ciento (30%) para atención y desarrollo de programas técnicos. c. Un mínimo del cincuenta por ciento (50%) para la promoción deportiva a nivel nacional. El presupuesto lo aprobará la Asamblea General de la Confederación dentro de los treinta (30) días siguientes del que se haya sometido a su consideración el proyecto respectivo, al que se le podrán introducir las modificaciones necesarias. En caso no lo aprobare en ese término, decidirá si aplica el presupuesto del ejercicio anterior y procede a readecuarlo y aprobarlo dentro de los treinta (30) días siguientes. El presupuesto aprobado por la Asamblea General de la Confederación se remitirá para su información al Ministerio de Finanzas Públicas y Estatutos de la FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS	GOBIERNO, CONTROL, FOMENTO, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN. PROMOVER EL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	Formación deportiva en iniciación y especializada.
	PROMOCIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZAR, REGISTROS Y FOMENTAR PRINCIPIOS Y VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE	Servicios Deportivos de iniciación, especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento.

Normativo interno	FOMENTAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DEL DEPORTE	Servicios Deportivos de iniciación, especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento.
-------------------	--	--

Orientaciones:

Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso. Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional. Describir toda la normativa relacionada con el quehacer insitucional y estratégico. Describir convenios internacionales aceptados por el país que tengan incidencia institucional.	Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa	Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato .
--	--	--

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden

Columna (3): Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

Instrucciones :

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
	Política Nacional de Juventud	2012-2020	Las juventudes del país desarrollen sus potencialidades y sean protagonistas de su desarrollo social	Jovenes adolescentes, Jovenes	Promover la institucionalización de los derechos de las y los jóvenes, con pertinencia cultural, en todas y cada una de las políticas de las instituciones del Estado, a través de programas específicos y enfoques de atención integral y diferenciada, contando con sus partidas presupuestarias correspondientes. <u>Este es el objetivo específico No. 1, no tiene meta la política.</u>	Por medio del fomento, desarrollo, organización, supervisión, de nuestro deporte en el territorio nacional

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA															DPSE-05		
Institución : FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO		CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA		Relevancia					Apoyo				Capacidad						
No	Problemas identificados	El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD			
1	Deportistas de bajo nivel tecnico deportivo en el ambito internacional	10.0	7.5	7.5	7.5	8.1	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	10.0	10.0	9.17	8.04	Alta Prioridad	1
2	mala calidad de los entrenadores en el interior	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	10.0	10.0	9.17	6.17	Mediana Prioridad	3
3	pocos eventos deportivos internacionales	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	10.0	10.0	9.17	6.17	Mediana Prioridad	2
4	falta de metodologia deportiva	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	7.5	7.5	7.50	5.83	Mediana Prioridad	6
5	mala alimentatación a los deportistas	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	7.5	7.5	7.50	5.83	Mediana Prioridad	5
6	mala preparación fisica	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	7.5	7.5	7.50	5.83	Mediana Prioridad	4
7	Falta de matricula deportiva	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	5.0	5.0	5.8	7.5	5.0	5.0	5.83	5.33	Mediana Prioridad	7
8	Falta de insfraestructura en el interior	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.00	5.00	Mediana Prioridad	8
RESUMEN		RESUMEN															
No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia		Calificación											
1	Falta de instalaciones depotivas	8.04	6	falta de metodologia deportiva		5.83											
2	mala alimentatación a los deportistas	6.17	7	Falta de matricula deportiva		5.33											
3	mala preparación fisica	6.17	8	Falta de insfraestructura en el interior		5.00											
4	falta de metodologia deportiva	5.83		Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica												
					1.0	2.5	5.0	7.5	10.0								
				Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante								
				Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo								
5	mala alimentatación a los deportistas	5.83		Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente								

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

Contenidos

FORMULACIÓN DE MODELOS DE CAUSALIDAD

(PUEDE SER MODELO CONCEPTUAL O ARBOL DE PROBLEMAS)

DPSE-07

Opción 1

Modelo conceptual

Buscar modelos conceptuales existentes y adaptarlos a la problemática nacional, mencionar la fuente.

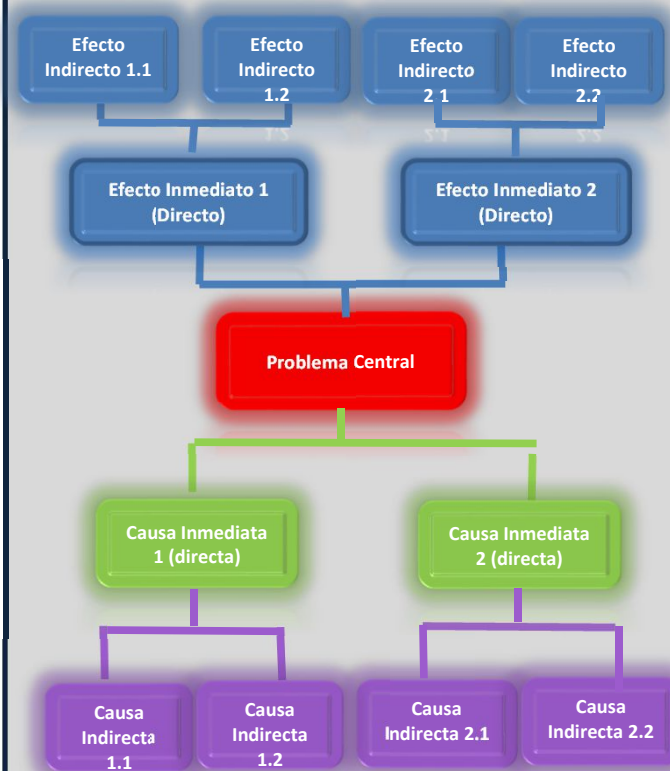
Modelo conceptual reconocido (agregar el diagrama investigado)

Opción 2

Arbol de problemas

Si no existe ningún modelo conceptual, entonces crear un Arbol de problemas para la problemática central.

ESTRUCTURA DE UN ARBOL DE PROBLEMAS



Nota: Ver páginas 68-70 / 83 -85 de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados

Es necesario sustentar el modelo con un documento narrativo que describa como mínimo:

1)	Si buscaron un modelo conceptual reconocido y lo adaptaron	
2)	Si no encontraron modelo conceptual y procedieron a elaboración de Arbol de Problemas (solo se presenta una de las dos opciones)	
3)	Cual fue la metodología utilizada	
	3.1)	Quiénes participaron en la elaboración?
	3.2)	Qué técnica utilizaron para la elección de la problemática central?
	3.3)	Qué análisis desarrollaron para evidenciar las posibles causas directas e indirectas?
	3.4)	Cuales fueron los análisis que llevaron a cabo para determinar la priorización de las causas?
	3.4)	Qué dificultades, debilidades o retos presentaron al elaborar los modelos?
	3.5)	Se analizó la magnitud establecida en los diferentes niveles de causalidad del problema?

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACION DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica			
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional
1	Reglamento ITF	X		X	X		ITF, Año 2018				X

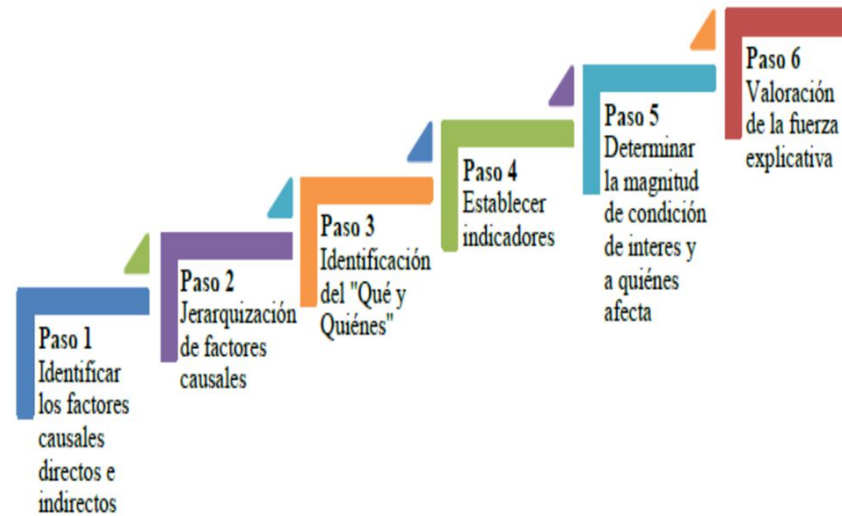
Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes académicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes científicas, expertos reconocido

DPSE08

Aporte del documento a los factores causales
Resultados,

s y buenas practicas que hayan sido comprobadas.

2.46 Pasos para desarrollar el modelo explicativo:



JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES		DPSE-10
Institución :	FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS	
Problema Priorizado o Problema Central:		
	PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES	



No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
1	Carencia de control de deportistas	7.5	10	1	6.70	Alta Prioridad	2
2	Carencia de deportistas en programas tecnicos	7.5	10	1	6.70	Alta Prioridad	1
3	Carencias de manuales de procedimiento tecnicos	7.5	5	1	5.70	Mediana Prioridad	3
4	Carencia de materiales para el mejor desarrollo de atletas de alto rendimiento	5	5	5	5.00	Mediana Prioridad	4
5					0.00	FALSE	5
6					0.00	FALSE	5
7					0.00	FALSE	5
8					0.00	FALSE	5
9					0.00	FALSE	5
10					0.00	FALSE	5

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES							
No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
11					0.00	FALSE	5
12					0.00	FALSE	5
13					0.00	FALSE	5
14					0.00	FALSE	5
15					0.00	FALSE	5
16					0.00	FALSE	5
17					0.00	FALSE	5
18					0.00	FALSE	5
19					0.00	FALSE	5
20					0.00	FALSE	5

Institución :	FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS	Contenido
Problema Priorizado o Problema Central:		

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES							
No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición

SIMBOLOGÍA DE FACTORES CAUSALES IDENTIFICADOS	
Alta Prioridad	Factores causales con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Factores causales con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Factores causales con Resultados menores o iguales a 4.00

CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA PONDERACIÓN					
Características del factor causal	Ponderación de Acuerdo a la fuerza explicativa de la característica				
	1	2.5	5	7.5	10
Magnitud	Sin magnitud	Poca magnitud	Leve magnitud	Mediana magnitud	Alta magnitud
Intervención	Intervenciones eficaces	Intervenciones	intervenciones poco eficaces	Intervenciones ineficaces	Sin intervenciones
Evidencia	Opinión Tecnica	“?” Está pendiente la revisión sistemática de Evidencias respecto al factor causal.	“e” existe evidencia derivada de opinión de expertos.	“e +” existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias.	“e ++” existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias ya probada.



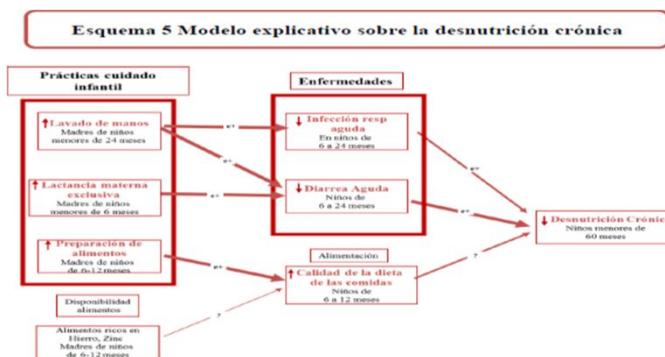
RESUMEN DE JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-11

No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa	No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
1	Carencia de deportistas en programas tecnicos	6.70	11	#N/A	#N/A
2	Carencia de control de deportistas	6.70	12	#N/A	#N/A
3	Carencias de manuales de procedimiento tecnicos	5.70	13	#N/A	#N/A
4	Carencia de materiales para el mejor desarrollo de atletas de alto rendimiento	5.00	14	#N/A	#N/A
5	0	0.00	15	#N/A	#N/A
6	#N/A	#N/A	16	#N/A	#N/A
7	#N/A	#N/A	17	#N/A	#N/A
8	#N/A	#N/A	18	#N/A	#N/A
9	#N/A	#N/A	19	#N/A	#N/A
10	#N/A	#N/A	20	#N/A	#N/A



Instrucciones: El objetivo es que las instituciones desarrollen un análisis sobre los pasos que permitan identificar un modelo explicativo de acuerdo a la problemática establecida. Así mismo es importante incluir el análisis y el esquema para una mejor orientación de la institución



PREGUNTAS GENERADORAS PARA ELABORACION DEL MODELO EXPLICATIVO(ELABORAR UN MODELO PROPIO PARA CADA INSTITUCION)

(Paso 1)		(Paso 3)		(Paso 4)	(Paso 5)	(Paso 6)
Factores Causales		Que	Quienes	Indicadores	Magnitud (a quienes afecta)	Valorización de la Fuerza Explicativa
Indirectos	Directos					
1) Prácticas de cuidado	1) Enfermedades infecciosas	Desnutrición crónica	Madres de niños menores de 24 meses	Reducir en XXX puntos porcentuales, la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 24 meses al finalizar el año XXX'	La tasa de desnutrición crónica es del xxx% en los niños y niñas del país	Describir el grado de incidencia de un factor respecto a otro y respecto al problema
2) seguir describiendo otra causa.....	2) seguir describiendo otra causa					

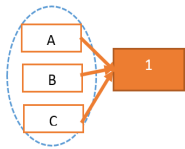
Nota: Ver página No. 15 Guía conceptual Gestión por Resultados

Factores ("EL QUE")	Población ("EL QUIENES")	Indicadores (Es medible el factor causal)
Percepción cultural de la gravedad los signos y señales de peligro.	Familias y mujeres gestantes	Familias y mujeres gestantes que reconocen signos y señales de peligro
Poca articulación y/o armonización del Sistema de Salud tradicional con el comunitario.	Comadronas y terapeutas tradicionales ¿?	*Comadronas y terapeutas tradicionales capacitados os en identificación de...
Poca Organización de la comunidad para la emergencia	Comunidades en municipios priorizados	*Comunidades que cuentan con plan de emergencia
Bajo Acceso físico < 2 h a servicios de emergencia obstétrica básicos (no cirugía)	Mujeres gestantes	*Comunidades con acceso físico a servicios obstétricos básicos < de 2 hrs.
Poco Transporte y alto costos para traslado a servicios de salud (acompañantes, oportunidad).	Mujeres gestantes	--
Satisfacción del usuario con el resultado del servicio	Familias gestantes y familias	*Mujeres gestantes satisfechas con los servicios recibidos

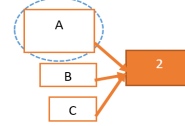
Alta prevalencia de Complicaciones quirúrgicas (Aborto, Parto distócico, hemorragia)	Mujeres gestantes	•Referencias por complicaciones realizadas
		•Complicaciones quirúrgicas atendidas
Poca atención del Embarazo, parto, Puerperio sin	Mujeres gestantes	•Incremento del control prenatal
		•Incremento de la atención del parto institucional
		•Incremento de la atención en el puerperio inmediato
Edad, paridad,	Mujeres gestantes	Usuaris de
Patrones de crianza	Familias	---
Rol histórico asignado a las mujeres en la familia y la sociedad	Familias	---
Falta de Educación intercultural	Familias y mujeres gestantes	---
Violencia y abuso en especial a las Mujeres	Mujeres	---
↓ Estado de salud de la mujer	Mujeres gestantes	Prevalencia de anemia en mujeres
↓ Estado de salud de (anemia, ↓ Ac Fólico)	Mujeres en edad	Prevalencia de
↓ Espaciamiento de embarazos	Mujeres en edad reproductiva	Usuaris de métodos de planificación familiar

Consiste en establecer la jerarquía de todos los caminos de causalidad (secuencia de factores causales), identificables en el modelo explicativo, y determinar que son los de mayor impacto para abordar el problema priorizado o la condición de interés, permitiendo establecer la guía para la toma de decisiones. Para determinar el ordenamiento de los caminos causales críticos, es necesario debatirlos y consensuarlos.

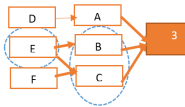
Ejemplos de caminos causales críticos:



Camino causal crítico1): Puede ser en cualquiera de los tres (A, B o C) debido a que el tamaño de la caja es el mismo en los tres factores, al igual que el grosor de las flechas que denotan la fuerza explicativa.



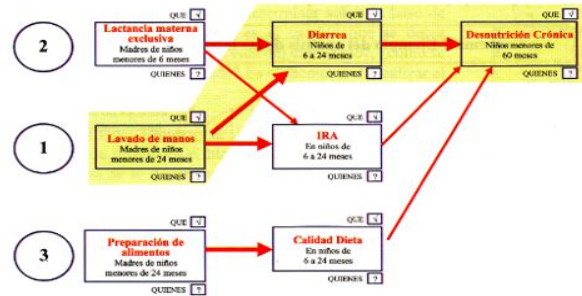
Camino Causal crítico 2): Sin duda en el factor A, debido a que el tamaño de la caja indica que ese factor es el que presenta una mayor causalidad del problema priorizado.



Camino Causal Crítico 3): Sobre los factores E, B Y C ya que es cadena causal es la que denota una mayor cantidad de factores con mayor fuerza explicativa del problema priorizado.

En el siguiente ejemplo (desnutrición crónica) se identificaron tres caminos causales críticos, tomando en consideración el valor del indicador de cada factor y el grosor de la flecha. Se tomó en cuenta además de los criterios técnicos del camino causal crítico (flecha, grosor, caja, etc.), la decisión y voluntad política para realizar las intervenciones.

Esquema 6 Ejemplo de la identificación de caminos causales críticos



aminos
nar el

MODELO PRESCRIPTIVO

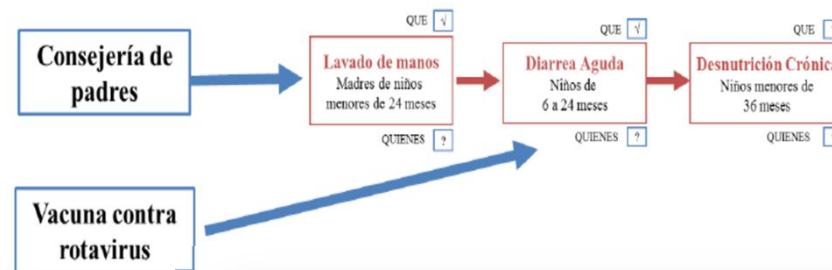
DPSE-14

Consiste en identificar las intervenciones más eficientes para atacar la problemática o condiciones de interés, por medio de los caminos causales críticos. La intervención es el conjunto de bienes y servicios que permitan ampliar la capacidad de prestación de servicios de las instituciones.

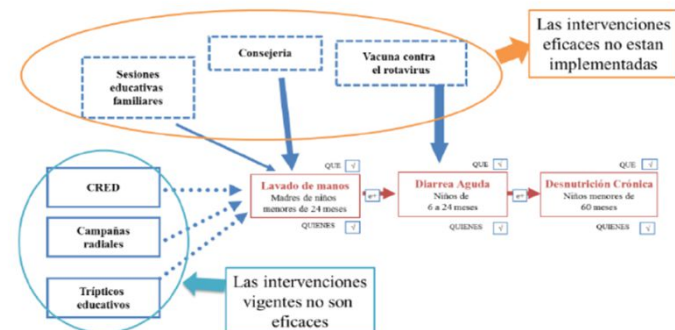
Es preciso identificar claramente el Que y el Quienes de cada intervención, es necesario realizar un inventario de las intervenciones importantes y que no se han implementado. Del total de intervenciones identificadas se requiere el desarrollo de la revisión sistemática de evidencias para priorizar dichas intervenciones en función de su nivel de eficacia

La consejería de padres y la vacuna contra el rotavirus, por medio de la evidencia científica demostraron ser las intervenciones de mayor impacto para contrarrestar la desnutrición crónica.

Esquema 8 Ejemplo del modelo prescriptivo



Esquema 7 Ejemplo del análisis de las intervenciones



Tipos de intervención a identificar

- 1 Intervenciones vigentes que no son eficaces
- 2 Intervenciones vigentes que son eficaces
- 3 Intervenciones nuevas
- 4 Intervenciones eficaces que se han dejado de implementar

Nota: Ver página 24 "Guía Conceptual Gestión por Resultados"



FORMULACIÓN DE RESULTADOS	DPSE-15
---------------------------	---------

Preguntas generadoras para elaboración de Resultado

¿QUE ?

Naturaleza del cambio: Situación que se desea cambiar en el estado actual del problema, redactado en forma positiva.	Nivel competitivo Nacional
--	----------------------------

¿QUIÉNES?

Población específica afectada por la situación que se desea transformar, incluyendo lugar de ubicación geográfica. De acuerdo a la población objetivo.	Atletas
--	---------

¿CUÁL ES EL CAMBIO?

Transición de un estado a otro en el estado actual del problema. (Incrementar, disminuir, mantener)	Incrementar Nivel de competitividad
---	-------------------------------------

¿EN QUE MAGNITUD Y TIEMPO?

Magnitud del cambio y período de tiempo en el que se espera alcanzarlo (Con datos absolutos y relativos, medida en tiempo; Años, Meses)	5%
---	----

Ejemplo de formulación del resultado

TEMPORALIDAD	QUE	EN QUIENES	CUAL ES EL CAMBIO QUE SE ESPERA EN LA POBLACIÓN ELEGIBLE	MAGNITUD
2023	Nivel Competitivo Nacional	Atletas	incrementar	5%
Formulación del Resultado:	Para el 2023, incrementar el nivel técnico deportivo en 5 (0.83 %) deportistas, para ser competitivos a nivel internacional de 19 actualmente (3.33 %) a 25 para el año 2023 (4.17%)			

Tipo de Resultado de acuerdo al Modelo Logico	Final	Intermedio	Inmediato
---	-------	------------	-----------

Formulación línea de base

Año	Meta Fisica (datos absolutos)	Unidad de medida	Indicador (datos absolutos o relativos)
2019	20	persona	3.33%
2020	21	persona	3.50%
2021	22	persona	3.67%
2022	23	persona	3.83%
2023	25	persona	4.17%

Nota Ver pagina 88 Guia de GpR

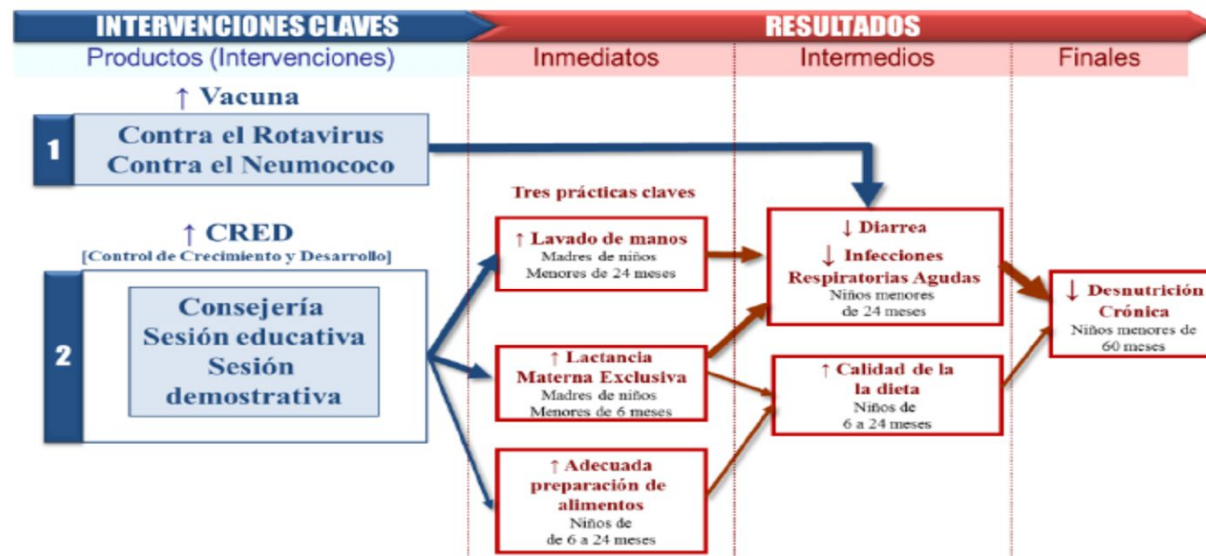
MODELO LOGICO DE LA ESTRATEGIA

DPSE-16

Es el conjunto de relaciones de causa-efecto entre las acciones que se realizan y los resultados a alcanzar en la población beneficiaria. Es un diagrama basado en cajas y flechas que ilustra la teoría del cambio del programa (la estrategia) y donde.

Ayuda a considerar y priorizar los aspectos del programa más críticos, para su abordaje estratégico, monitoreo y evaluación. Es un diagrama simple sobre como y porque funcionará la estrategia. Ilustra cómo y porqué se cree que las intervenciones alcanzarán los resultados previstos.

Esquema 14 Ejemplo modelo lógico de la estrategia



Teoría de cambio: Si se impulsan, prioritariamente, dos productos (indicados en el recuadro azul), se puede impactar en la principal cadena de resultados que se conecta con la desnutrición crónica. Si los dos productos alcanzan la cobertura de xx% podríamos reducir la desnutrición de xx en el 20XX a zz en el 20XX.

Nota: ver pagina 36-37 - Guía conceptual de sesión por resultados

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

DPSE-17

VINCULACIÓN INSITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
		Descripción de Resultado	Nivel de Resultado								Dato absoluto	Dato Relativo %
RESULTADO DE PAÍS	ODS		Final	Imtermedio	Inmediato		Año					

Nota:

*Línea de Base:
Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.
Debe presentarse en datos absolutos.

NOMBRE DE LA INSTITUCION: FEDERACION NACIONAL DE TENIS CAMPO

Nombre del Indicador	ATLETAS COMPETITIVOS	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Meta 3.1 y Meta 3.2	
Política Pública Asociada	Política Nacional de Juventud	

Descripción del Indicador	Formar atletas competitivos	
Interpretación	Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa la meta que se debe alcanzar	
Fórmula de Cálculo	Ejecución de atletas competitivos / Metas de atletas competitivo	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		x		

Tendencia del Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	20	21	22	23	25

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2019	20
2020	21
2021	22
2022	23
2023	25

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Informe de entrenadores
Unidad Responsable	Cuerpo Técnico

Metodología de Recopilación	Entrega de Informes mensuales
-----------------------------	-------------------------------

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados

NOTAS TÉCNICAS:

El cuerpo técnico se debe encargar de la planificación y de las directrices de entrenamientos y de las evaluaciones del plan

Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

VISIÓN, MISIÓN, VALORES			
NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION
FEDERACION NACIONAL DE TENIS DE CAMPO, Nuestro horizonte es desarrollar y fomentar el deport	Ser una institución responsable, capaz de servir a nuestros clientes de una manera integral, responsable y ordenada.	Ser la mejor Federación, formada por personas capaces, integra y profesionales.	
PREGUNTAS GENERADORAS	QUIENES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	QUE BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	QUE PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>
	Somos: Federación Nacional de Tenis de Campo, una institución que vela por preparar atletas de alto rendimiento, completos con hábitos sanos que pueden adquirir a través de este deporte.	Preparar atletas de forma integral para un alto desempeño en todos los aspectos intrínsecos del ser humano para la práctica y la competición del tenis.	Atletas de alto rendimiento, recreación, educación, responsabilidad, lealtad, compañerismo, ética, bienestar social, profesionalismo, etc.
	PORQUE LO HACEMOS?		FORMULACION I
	PARA QUE? / PARA QUIENES?		
	Para garantizar una mejor sociedad, con personas que puedan encontrar en el deporte una manera integral del trabajo en equipo y que puedan ser mejores entes sociales.	Para dar una mejor calidad de vida, tanto en lo emocional como seres humanos y corporal.	Desarrollar, promocionar y fomento del deporte basados en principios que lo inspiren a la construcción de una mejor niñez y juventud hábitos saludables en el deporte, sin discriminación dentro del espíritu que lo caracteriza a los atletas los medios necesarios para ser competitivo a nivel nacional y aumentar la participación e

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores aplican también hacia la elegida
1	Trabajo en equipo	Se aplica de manera que todo lo que se haga, se trabaje en equipo, manteniendo la comunión y el compañerismo entre todos los colaboradores de la institución	
2	Servicio al cliente	Aplicamos este valor con la finalidad de prestar un buen servicio, de que nuestros federados tengan la mejor experiencia al estar en nuestro servicio	
3	Lealtad	Se aplica en el respeto y en la fidelidad que se tiene con la institución y en los principios adecuados, y sobre todo en el compromiso adquirido	
4	Responsabilidad	Se aplica en todos los aspectos que involucran a la institución.	

DPSE-19

DE LA VISION

DE LA MISION

proteger la competencia
blanco, respetando los
in, contribuyendo a la
or nación. Creando en la
inos a través de practicar
iones de ninguna clase y
caracteriza, brindándoles
esarios para su desarrollo
ional, internacional y
n los eventos deportivos.

<i>pres institucionales se a población objetivo o ble</i>

Herramienta de análisis, que permite sintetizar las fortalezas y debilidades internas de la institución como las oportunidades y amenazas que plantea el entorno y que ayuda a combinar dichos elementos para encontrar formas de potenciar el quehacer institucional.

		No.	Fortalezas	No.	Debilidades
ESPACIO VACIO		1	Estructura organizacional congruente	1	Falta de automatización en las operaciones de la Federación
		2	Equilibrio entre la jerarquía y la autoridad	2	Captación baja de ingresos propios
		3	Estabilidad laboral	3	No se lleva a la práctica las capacitaciones técnicas
		4	Personal calificado	4	Falta de formatos para supervisar el trabajo deportivo
		5	Responsabilidad y compromiso	5	No se tiene historial de los atletas
		6	Patrocinadores	6	No hay proceso de reclutamiento
		7	Controles financieros	7	Falta de manual de procedimientos técnicos
		8	Atención al cliente		
		9	Descentralización de competencias		
		10	Infraestructura propia		
No.	Oportunidades	ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
1	Capacitaciones en el extranjero	FO1	Personal calificado y capacitado por preparación en el extranjero	DO1	Buscar opciones de capacitaciones en el extranjero para el desarrollo académico.
2	Fuentes de financiamiento	FO2	Mientras mas patrocinios, obtendremos mejores ingresos para financiar a los atletas	DO2	Promover nuestro deporte para obtener patrocinios de empresas.
3	Alcanzar niveles de competición internacional	FO3	Mientras mas participación internacional, se genera mejor nivel de competición y se descentraliza.	DO3	Realizar formatos de supervisión por medio de capacitaciones a nuestro personal
4	Toma de decisiones adecuada para mejorar la formación de tenistas	FO4	Con las capacitaciones a nuestro personal se tendrá una mejor atención a nuestros clientes	DO4	Llevar el control de detalle de nuestros atletas que participan en nuestro sistema competitivo nacional
5	Capacitar al personal de servicio al cliente		Con nuestra responsabilidad y compromiso en el desarrollo de nuestro deporte le brindamos más participación al deporte en el país.	DO5	Obtener mejores fuentes de financiamiento con la mejora de nuestras instalaciones
6	Alcanzar una cobertura del 100% a nivel nacional	FO5			
7	Darle participación a tenistas del interior				
No.	Amenazas	ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
1	La asignación presupuestaria es fluctuante	FA1	Riesgo a no tener los controles financieros estables debido a los cambios de las asignaciones presupuestarias.	DA1	
2	Migración del personal técnico	FA2	Riesgo a de migración de nuestro personal técnico por no tener un control técnico del desarrollo de sus	DA2	
3	Proceso de adaptación de distintas culturas	FA3	Riesgo a no tener insumos necesarios por falta de ingresos propios y falta de patrocinadores	DA3	
4	Incremento del costo de los insumos	FA4	Riesgo del mal uso de recursos por parte de las asociaciones por falta de responsabilidad y compromiso hacia la institución y el deporte.	DA4	
5	Mal uso de los recursos destinados a las asociaciones		Riesgo de no contar con instalaciones propias debido a la falta de mantenimiento y cuidado que deben tener la infraestructura.	DA5	
6	Dificultad al momento de implementar tecnología avanzada	FA5		DA6	
7	No contar con instalaciones suficientes	FA6			
8	Acciones delictivas				
9	Crear obsolescencia en los servicios				
10	Errores que se pueden generar por falta de capacitación				

Ambiente Interno: La Institución tiene algún grado de control.

Fortalezas: Son recursos o capacidades internas que ayudan a una institución a cumplir con sus resultados.

Debilidades: Son los aspectos negativos internos en recursos y capacidades que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr sus resultados.

Ambiente Externo: La Institución tiene poco o ningún grado de control.

Oportunidades: Situaciones o factores sociales, económicos políticos, culturales, ambientales, que están fuera del control de la institución, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados por ésta.

Amenazas: Factores externos que están fuera del control de la institución y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la misma.



RELACIONAMIENTO DE FUERZAS

Fortalezas	+	Oportunidades	=	FO: Potencialidades
Debilidades	+	Amenazas	=	DA: Limitaciones
Fortalezas	+	Amenazas	=	FA: Nivel de riesgo
Debilidades	+	Oportunidades	=	DO: Desafíos

ESTRATEGIAS

Fuente: Que es la Planificación Estratégica y Como se Utiliza en el Sector Público, Jorge de la Fuente Olgún 2011

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Comité Ejecutivo	2	1	1	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Guatemala
2	Gerencia	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Guatemala

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

Contenidos

VINCULACIÓN INSITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO											
		Descripción de Resultado	Nivel				2020		2021		2022		2023		2024			
			Final	Intermedio			Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Gestión administrativa y de alta gestión		Administrar los fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente	x			Producto 1:	Dirección y Coordinación (Administrar Fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente)	Documentos	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00
							Subproducto 1	Dirección y coordinación	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00	1	Q 1,197,854.00
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
Incrementar participación a nivel nacional del tenis		Atender a atletas federados en la etapa de iniciación.	x			Producto 2:	Promoción deportiva	Personas		Q 2,263,483.00		Q 2,263,483.00		Q 2,263,483.00		Q 2,263,483.00		Q 2,263,483.00
							Subproducto 1	Promoción deportiva	700	Q 2,263,483.00	721	Q 2,263,483.00	742	Q 2,263,483.00	763	Q 2,263,483.00	784	Q 2,263,483.00
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
Perfeccionar a nivel nacional a los jugadores de proyección hacia alto rendimiento		Contar con la mejor representación institucional de atletas altamente calificados	x			Producto 3:	Formación Deportiva	Personas		Q 3,461,733.00		Q 3,461,733.00		Q 3,461,733.00		Q 3,461,733.00		Q 3,461,733.00
							Subproducto 1	Formación Deportiva	40	Q 3,461,733.00	40	Q 3,461,733.00	40	Q 3,461,733.00	40	Q 3,461,733.00	40	Q 3,461,733.00
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
Tener atletas altamente						Producto 4:	Desarrollo Técnico	Personas	12	Q 2,675,680.00	12	Q 2,675,680.00	13	Q 2,675,680.00	13	Q 2,675,680.00	14	Q 2,675,680.00
							Subproducto 1	Desarrollo Técnico		Q 2,675,680.00		Q 2,675,680.00		Q 2,675,680.00		Q 2,675,680.00		Q 2,675,680.00
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
						Producto 5:	Transferencias de cuentas corrientes	Documentos		Q 120,000.00		Q 120,000.00		Q 120,000.00		Q 120,000.00		Q 120,000.00
							Subproducto 1	Transferencias de cuentas corrientes		Q 120,000.00		Q 120,000.00		Q 120,000.00		Q 120,000.00		Q 120,000.00
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
						Producto 6:				Q -		Q -		Q -		Q -		Q -
							Subproducto 1											
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
						Producto 7:				Q -		Q -		Q -		Q -		Q -
							Subproducto 1											
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
						Producto n:				Q -		Q -		Q -		Q -		Q -
							Subproducto 1											
							Subproducto 2											
							Subproducto n											
TOTAL									Q 9,718,750.00		Q 9,718,750.00		Q 9,718,750.00		Q 9,718,750.00		Q 9,718,750.00	

DPSE-23

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO

[illegible]

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2018			2019			2019			2019			2020		
			AÑO	META		META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos	
								Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año

VINCULACIÓN INSITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO		Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2020											
		Descripción de Resultado	Nivel	Final			Intermedio	Iniciado	Departamento	Municipio			Hombres	Mujeres	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual			
RESULTADO DE PAÍS	ODS		Meta física		Meta financiera	Meta física					Meta financiera	Meta física			Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera					
Sin Resultado		Sin Resultado				Producto 1:	Dirección y Coordinación (Administrar Fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente)	Toda Guatemala	Guatemala			Documento		4	Q 361,930.00		4	Q 361,930.00		4	Q 361,930.00		12	Q 1,085,790.00

[illegible]

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																	DPSE-25	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS										DPSE-25																
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2020																	INGRESO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGION	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable							
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3																				
99	0	0	1	0	-	Acción 2		Meta financiera											Q	-																								
								Meta física																0.00																				
							Acción n		Meta financiera																Q	-																		
									Meta física																	0.00																		
							Subproducto 2		Meta física																	0.00																		
									Meta financiera	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-																	
						Acción 1		Meta física																	0.00																			
								Meta financiera																	Q	-																		
						Acción 2		Meta física																	0.00																			
								Meta financiera																	Q	-																		
						Acción n		Meta física																	0.00																			
								Meta financiera																	Q	-																		
						Transferencias de Cuentas corrientes						Documento		Meta física	2					2					6.00																			
												Transferencias de cuentas corrientes	Documento		Meta física	2					2					6.00																		
														Meta financiera	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	10,000.00	Q	120,000.00
												Acción 2		Meta física																0.00														
														Meta financiera																	Q	-												
												Acción n		Meta física																0.00														
														Meta financiera																	Q	-												
												TOTAL INSTITUCIONAL																	Q	9,718,750.00								Q	-	Q	-	Q	-	

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																DPSE-26
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO																
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			TOTAL 2020		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Dirección y Coordinación (Administrar Fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente)	Documento	1 al mes	2020	12		4		4	4			4			12	0	4
Promoción Deportiva	Personas	Constante	2020	700		250		175	200			250			700	0	175
Formación Deportiva	Personas	Constante	2020	40		15		8	15			10			40	0	8
Desarrollo Técnico	Personas	Constante	2020	12		4		4	4			4			12	0	4
Transferencias de Cuentas Corrientes	Documento	2 cada cuatrimestre	2020	6		2		2	2			2			6	0	2
								Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre	Nota: información a completar al termino del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			TOTAL 2020		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Dirección y Coordinación (Administrar Fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente)	Documento	1 al mes	2020	12		4		4	4			4			12	0	4
Promoción Deportiva	Personas	Constante	2020	700		250		175	200			250			700	0	175
Formación Deportiva	Personas	Constante	2020	40		15		8	15			10			40	0	8
Desarrollo Técnico	Personas	Constante	2020	12		4		4	4			4			12	0	4
Transferencias de Cuentas Corrientes	Documento	2 cada cuatrimestre	2020	6		2		2	2			2			6	0	2
															0	0	
								Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre	Nota: información a completar al termino del año.

CLASIFICADORES TEMÁTICOS			ANEXO DPSE-02
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2020	
		Física	Financiera

*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico)

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2020	Q 9,718,750.00	Q 9,718,750.00	Q 2,429,133.54	0.249943001
2019	Q 9,718,750.00	Q 9,718,750.00	Q 9,139,857.64	0.940435513
2018				#DIV/0!
2017				#DIV/0!
2016				#DIV/0!

Criterios para la metodología de identificación y priorización de problemas

La priorización se realiza valorando la importancia de cada problema. La importancia del problema se realiza aplicando una metodología basada en *evaluar los criterios de Relevancia, Apoyo y Capacidad*, y en introducir factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada criterio.

Los criterios considerados para la valoración de la importancia son:

- a) Relevancia
- b) Apoyo
- c) Capacidad

El cálculo del valor de importancia de cada problema, se realiza utilizando la ecuación:

$$\text{Imp} = \text{PR} \times \text{R} + \text{PA} \times \text{A} + \text{PC} \times \text{C}$$

Dónde: Imp= Valor calculado de la importancia del problema.

R	=	Valor del criterio de Relevancia
PR	=	Peso del criterio de Relevancia
A	=	Valor del criterio de Apoyo
PA	=	Peso del criterio de Apoyo
C	=	Valor del criterio de Capacidad
PC	=	Peso del criterio de Capacidad

Se debe cumplir que:

$$\text{PR} + \text{PA} + \text{PC} = 1$$

Se han definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación:

Peso del criterio de Relevancia	=	PR	=	0.60
Peso del criterio de Apoyo	=	PA	=	0.20
Peso del criterio de Capacidad	=	PC	=	0.20

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10, pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Magnitud de la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

Se puede entonces deducir que el valor de la **Importancia** de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. **Los valores de importancia que sean similares al valor de 1**, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan en base al Valor de la importancia determinada en el proceso, estableciendo 3 categorías:

- **Alto; Resultados mayores a 6.50**
- **Medio; Resultados de mayor a 3.00 y menor o igual a 6.50**
- **Bajo; Resultados menores o iguales a 3.00**